

## Antiguo Gabinete de Electricidad Médica

Masaje manual y Vibratorio

### RAYOS X

Corrientes eléctricas de alta frecuencia

Idem idem rítmico ondulatorias

J. Peré Raluy

Aplicaciones a domicilio Médico Homeópata

Consultas de 11 a 1. Calle Gracia, núm. 17. — Teléfono 92.

## J. GOMEZ FANTOVA

MÉDICO HOMEÓPATA

TELÉFONO 27. — CALLE SAN FERNANDO, NÚMERO 3.

CONSULTAS DE 11 A 1

### Rayos X

Primer gabinete particular instalado en la isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas.  
Duchas de aire caliente y frío.  
Galvano-caustia—Endoscopia y Masaje vibratorio.

Electricidad estática

Baño, ducha, etc. y corrientes de Morton.

24—30

## El puerto de Mahón

INFORME DE LA COMANDANCIA DE Marina de Menorca a la solicitud que el Ayuntamiento de Vila Carlos dirige al excelentísimo señor Ministro de Fomento, pidiendo el dragado, valizamiento y disposición de amarrazeros, en el puerto de Mahón.

El estado actual del puerto de Mahón es tal, que cuando se anuncia la venida de algún buque de mediano porte, no más, preocupa altamente a esta Capitanía de puerto su fondeo y su amarre posible, limitado cada día a menos lugares. Es esto la consecuencia forzosa de haber dejado por espacio de siglos, entregada a la propia naturaleza, la obra portentosa que ella misma creó, sin que el hombre se haya preocupado, al parecer, ni de contener, por una sola vez, desde la creación, la acción destructora del tiempo. Y esta situación, por otra parte, no ha sido ni es óbice para que con el fundamento de la acción militar posible desde el puerto de Mahón el Estado haya invertido e invierte ricos caudales en defensas y guarniciones que no tienen aplicación posible en el estado en que ha venido a degenerar aquella rica joya, que el poeta suponía, con Junio, Julio y Agosto, el mejor puerto del Mediterráneo. Son extremos estos, el de su importancia militar y el de su abandono, tan inexplicables, que esta dependencia repetidas veces, utilizando diversos caminos, ha llamado la atención de los intereses militares y de los mismos comerciales, pues que a estos también les afecta la situación, como lo demuestra el hecho reciente de desamarrazarse dos vapores mercantes, por falta de sus puntos de amarre, avería que repitió seguidamente uno de ellos, extranjero, después de enmendado, hasta que, con sus propios elementos, clavó en la tierra estacas, con las cuales ha conseguido últimamente la firmeza.

Estos hechos, y el abandono forzoso que han hecho en este puerto tanto buque de guerra extranjero como antes le visitaba, han determinado, a pesar de su apatía conocida, una poderosa corriente de opinión local, de la que la presente solicitud es una manifestación, pues son varias las que se hallan en curso, y esta Comandancia ha sido invitada a reuniones de las fuerzas vivas locales, en intento de remedio a estos males.

Es un hecho, pues, de evidencia

abrumadora, y unánimemente sentida, la necesidad imprescindible de poner muy pronto a este puerto en condiciones de servicio eficiente, si se quiere decretar su inutilización absoluta. A tres órdenes de hechos, hay que atender especialmente, y sobre ellos se concretará la opinión de esta dependencia: el dragado, valizamiento y amarrazeros.

### DRAGADO

En el plano adjunto se señala con sombreado verde el dragado que se estima necesario hasta 9'5 metros de agua. Quizás fuera necesario el dragado hasta rebasar ligeramente los 9 metros, pero entonces podría ocurrir, que la mejora fuera poco más de flor de un día, pues los primeros

aterramientos dejarían los fondos con profundidades inferiores a las caladas de los modernos buques de combate, y se podría correr también el riesgo de que al menor aumento de calado quedara otra vez con falta de agua.

En cinco zonas se estima indispensable el dragado de 6'5 metros: a) Al W. del Arsenal y costa N. para dejar una dársena interior a dicho establecimiento, utilizable para buques de porte, que, siendo nacionales, encontrarían en tales aguas, el fondeadero militar más seguro y adecuado, por la proximidad al establecimiento, por las alturas de las orillas y por el abrigo contra los vientos.

El único bajo en dicha región que puede hacer costoso el dejar un fondo de 9'5 metros de agua es el de 317 situado en frente del Vigia de Biniserna. En los planos antiguos dicho bajo no se menciona y en el primer plano en que consta, deja un canal de 8 metros entre su veril y la orilla N. de tal que hoy no existe ya, y hechos todos que parecen demostrar que, suponiendo que haya piedra en el bajo, dicha piedra es de poca extensión; y en todo caso, debe tenerse en cuenta que en Mahón existe una Estación Torpedista, con buzo y recursos para proceder a una voladura, siempre dentro de ciertos límites, y que se le autorice para ello.

En la misma zona se incluye una lengüeta al SE. de la punta meridional del Arsenal donde experimentan los veriles una pequeña inflexión que estrecha el canal más angosto del puerto y que fácilmente puede quedarse libre de este impedimento.

b) La restinga N. de la isla de las Ratillas, que se une con la costa septentrional del puerto, esta bajura relativa, por muy poco que se alonde, deja completamente expedito, para buques grandes, el magnífico fondeadero de la Plana, hoy poco menos que inutilizado por la restinga. Este dragado tendría también por finalidad el ganar un fondeadero más para un buque grande situado en las mayores profundidades N. S. con San

Antonio y acodado por la popa a la isla de las Ratillas o a la del Rey, al propio tiempo que permite la utilización del canal N. entre la isla del Rey y la costa.

c) Comprende el dragado de una faja a banda y banda de la línea de mayor nivel del canal N. que deja la isla del Rey. Esta línea de mayor nivel era de 9'5 metros en la fecha del levantamiento del plano, pero quizás hoy no llegue a tanto, y de todos modos determina una angostura tal en este paso, que aun siendo el más directo para la entrada en el interior del puerto y contornos menos pronunciados, y más abrigado de los vientos del N. que son aquí los más duros, y a pesar de ser estas ventajas más señaladas todavía cuando hay buques fondeados en el Fondeo o la Plana y haberse producido, ya averías por pretender en tales condiciones tomar el canal S. apenas si dicho canal N. es utilizado, efecto de su cegado producido por los aterramientos. En los planos antiguos dicho canal tenía una anchura muy aceptable, y es tradicional aquí, entre la gente de mar, que por días se conoce su cegado. Se proyecta dejar después de dragado, un canal de más de 100 metros de anchura de 9'5 metros de agua, fácil de tomar por el promedio de las tierras cercanas.

d) Sigue señalado en el plano el dragado del bajo de las Titas que se fija en 9'5 metros, caso de ser ello posible, por constituir el obstáculo que inutiliza una de las mayores superficies de agua que presenta el puerto entre la isla de la Cuarentena y la isla del Rey. Actualmente tiene este bajo cerca de seis metros de agua y los mariscadores con sus artes, aseguran que clavan en su fondo las estiermas más de un metro y además aquí se tiene noticia de alguna calicata efectuada en su fondo, en las que a pesar de la pobreza de elementos, se introdujo la barrera más de un metro en cascote o piedra menuda. Esto parece demostrar la posibilidad de ganar algo de profundidad en tal paraje, que si alcanza a los 9'5 metros llenaría las necesidades de la navegación.

e) Por último, en cuanto al dragado de 9'5 metros, convendría reparar el de la punta del Llis, donde el veril de diez metros inflexiona violentamente hacia el interior del puerto, estorbando la maniobra de los buques que pueden amarrar al N. de la isla de la Cuarentena y hasta los que fondeen en Cala Corp. Esta lengüeta tiene actualmente unos 8 metros de agua, de modo que representa poco coste el quitar este estorbo que limpia de modo señalado el veril eficiente para la utilización del puerto.

De rojo aparece señalada la región de las orillas del muelle comercial y las del Arsenal, en faja muy estrecha, y que imponen la necesidad de que estén habilitadas para el atraque de buques de carga, característica que nos ha hecho fijar dicho dragado en 7 metros.

### VALIZAMIENTO

Se distingue el de día, y el de noche; y se refiere, cuanto se diga, a la situación actual del puerto, pues, después del dragado podría desaparecer o variar en algo la propuesta.

DE DÍA: Urge el establecimiento de una valiza pintada, para dejarla por estribor, entrando, en el bajo que está Norte-Sur con el Vigia de Biniserna; otra valiza del mismo color en el extremo occidental del veril de 9 metros de la restinga de la isla de las Ratillas; otra valiza del mismo color en el extremo SE. del veril de 9 metros del bajo de las Titas y, por último, una valiza de análogo color para el extremo meridional del veril de los 9 metros de la punta de Llis. Así quedaría valizado el paso sur del puerto. Para el N. entre tanto no se drague se propone solamente el fondeo de cuatro barriles (dos pintados de rojo y dos de verde) fondeados en las bocas del canal, y en las veriles de 7 metros. Con esto quedarían satisfechas las necesidades actuales de la navegación de día.

DE NOCHE: En esta dependencia se desconoce el plan a que sin duda obedece el establecimiento reciente de la luz roja en Cala Fons y la verde anunciada en la punta del Lazareto, pues ni ha tenido la menor

participación en dicho plan, ni aún se le ha dado conocimiento de su aprobación. Emite, sin embargo su opinión en el sentido de que ambas luces dichas por sí solas no prestan a la navegación la utilidad que significa el rendimiento del gasto que supone la instalación y su entretenimiento. Lo más importante es valizar al navegar los peligros de las lajas de la boca del puerto y señalarle los lugares de cambio de rumbo en las sinuosidades de su curso, así como los bajos de su interior, y ni Calafons (Punta de) es cambio obligado de rumbo, ni la punta del Lazareto lo es, ni las luces valizan ninguna bajo, ni hacen más que proporcionar una remota indicación de la angostura del puerto, pero no en su angostura peligrosa que es la comprendida entre las cuatro lajas de la boca, lajas que, por otra parte, es conveniente su existencia, por ser donde se quiebra la marejada, dejando tranquilas las aguas del interior. Ahora bien, si el plan adoptado comprende el establecimiento en la tierra de la punta de ne Cafayas de una segunda luz roja alta, cuya enflación con la de la punta de Calafons dé un rumbo de entrada franco de las lajas, nos parece muy acertado el proyecto, y más nos parecería, si a esto se añade, especialmente para la salida, el fondeo de dos boyas luminosas en los veriles interiores de las lajas del Moro y de San Felipet. Así, quedaría la entrada del puerto bien valizada para ser tomada la entrada y salida por cualquier buque en las peores circunstancias.

Restaría, para valizar el puerto del todo, colocar las luces necesarias en las puntas, cambios obligados de rumbo en su curso, y en los bajos. Nos permitimos indicar la conveniencia, a este efecto, de que la valiza propuesta en las Titas, fuera luminosa, y el establecimiento de dos faroles verdes en las puntas meridionales de las islas de Las Ratillas y del Arsenal, pues la punta de Cala Figuera la valiza el alumbrado público.

### AMARRADEROS

Esta dependencia ha celebrado con el señor Ingeniero encargado de

## BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—No lo he sabido jamás.

El hilo conductor se rompía a los primeros pasos, quedando entre las manos de Jorge, sin poder llegar al ovillo. Porque ahora, sobre todo, lo que él buscaba era la venganza. Apesar de esto no perdió el valor.

## LA SEÑORITA TORMENTA

81

sidad de afecto la hubiera hecho sojtar por encima de toda prudencia, la hubiera hecho correr hacia Tormenta y estrecharla contra su corazón. Pero en vez de esto, vió a una gran y bella señora, vestida de seda y encajes, de rostro sonrosado de alegre mirada y labios sonrientes. La efusión de Enriqueta en un momento a desbordarse, se heló como por encanto.

Después de este primer minuto de desencanto, de desilusión, a la joven no le ocurrió más que una cosa:

La extremada belleza de Tormenta y su prodigioso parecido con ella. En efecto, esta maravillosa similitud, de la que ya hemos hablado, era más sorprendente todavía al hallarse ambas jóvenes reunidas.

Reproducidos por la pintura, sus rasgos debían ser idénticos.

Muy turbada por no saber cómo empezar, la señorita de Yauvert, después de haber contestado al gracioso saludo de la Loreta, le indicó con un gesto un sillón para que se sentara, haciendo ella lo propio en otro. Hubo un instante de silencio entre las dos jóvenes; Tormenta esperó; al fin, Enriqueta, haciendo un supremo esfuerzo, dijo:

—¡Dios mío! Señorita, ¿os habréis asombrado de la libertad que me he tomado al rogaros que os pasarais hoy por mi casa?

—Nada de eso, señora,—replicó Tormenta,—soy muy feliz, por el contrario, al haber hecho vuestro conocimiento; y si deseáis alguna cosa de mí, cualquiera que sea,—la Loreta a poyo estas palabras,—no tenéis más que hablar.

Enriqueta no comprendió el silencio se hizo de nuevo, y amenazaba la situación ser muy difícil, cuando la llegada de un tercer personaje hizo que cambiara. Este personaje era Jorge de Vibray, el primo de Enriqueta. Los criados estaban tan acostumbrados a su presencia en la casa, que ni siquiera se les ocurrió anunciarlo. Enriqueta cambió de aspecto al verle; palideciendo y exclamó:

—¡Vos, Jorge! ¡vos aquí, primo mío!

las obras públicas de Menorca en el estudio de un plan de amarraderos para buques grandes, plan que cremos oportuno por la superioridad. Mas conviene advertir que el día...

En cuanto a los amarraderos o noras, que se encuentran actualmente establecidos en el muelle comercial, desde debajo de San Francisco hasta el fondo de Cala Figuera...

Tal como se encuentra el puerto en materia de amarraderos, no inspiran hoy confianza más que los últimamente instalados en el Poneduco.

Agradecemos al señor Comandante de Marina la atención recibida para con nuestro periódico al remitirnos copia del luminoso e interesante informe que antecede.

### Carta abierta

Sr. Director de «La Voz de Menorca».

Con motivo de la campaña declarada francófila que viene siendo haciendo, en uso de su derecho desde luego, tengo que lamentar que no disfrute usted ocasión de saber a los que por desgracia, puede decirse, según el criterio de su redacción, opinamos de diferente manera.

Leemos repetidas veces en el periódico que usted dirige: ¿Qué dicen con respecto a estos nuestros germanófilos reaccionarios? ¿Y con respecto a esto otro nuestros jaimistas germanófilos?

Claro está que esto le pone a usted en situación de parar cualquier golpe del adversario, diciendo que el que no se tenga por reaccionario ni por jaimista, no tiene por qué sentirse molesto por los adjetivos aplicados. No me parece inocente esta estrategia periódica que le dej en todo momento en situación admirable como anteriormente he dicho; de esta manera llama usted a quien le parece, o que su posición...

francófila le dicta, afeando al mismo tiempo la manera de pensar, a los desgraciados de obscuro cerebro, cuyas ideas difieren de las suyas.

¿No quedamos señor mío en que la libertad de pensamiento es sagrada? ¿No ha publicado usted infinidad de artículos condenando la llamada Ley de Jurisdicciones por crearla atentatoria a esta libertad? ¿Puede ser con qué derecho sea nuestra opinión tan respetable cuando menos como la suya y la de cualquier ayudante del E. M. de «La Voz»?

¿Es por ventura algún delito previsto y castigado en algún código el ser germanófilo?

Empiezo a creer que usted es de los que piden justicia pero no por su casa.

Conforme en que publique usted los telegramas que le parezca, ampliando o sin ampliar los verbales a su opinión y causa que parece defendiendo, pero siempre sin meterse en las opiniones ajenas, ni mucho menos, ni darnos de reaccionarios y jaimistas a los que como ya he dicho pensamos de diferente manera que «La Voz».

Los epítetos con que nos saluda pasaron ya de moda, solo pueden figurar en época de elecciones, aunque sin sacar de ellos el provecho que se desea.

Así pues espero merecer la merced por su parte, de seguir en mis trece, y sin ser reaccionario ni jaimista defendiendo mi opinión sin afear la de los demás.

Le besa respetuosamente la mano,

MINORICA.

### Agencia General Cuadrado y Compañía

FERRERÍAS (SECCIÓN DE MAQUINARIA)

Se desea comprar con urgencia las siguientes máquinas de ocasión:

Una hormigonera para trabajar a brazo.

Una perforadora para piedra granítica para idem.

Un volante de 6 a 10 toneladas de peso.

Un eje de transmisión de 160 mm. de diámetro y de 6 metros de largo.

Sillas de cuero y coginetes correspondientes.

Se compra y vende toda clase de maquinaria de ocasión pero que estén en buen estado.

Unico representante en Baleares de la gran Revista «América e Industrias Americanas». Revista que no debe faltar en ningún bufete de hombre de negocios.

Unico representante en Baleares de la gran Revista «América e Industrias Americanas». Revista que no debe faltar en ningún bufete de hombre de negocios.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia. A tenor de lo que se previene en el artículo 11 del Reglamento por que se rige esta Sociedad benéfica y a los efectos del artículo 12, se convoca a la junta general ordinaria para el día 17 del actual (miércoles), a las once y media de la mañana, en el local social.—Mahón 6 de marzo de 1915.—P. A. de la Junta Protectora.—El Secretario, José J. Perez. 9-13-15

### Consumo público

- MATADERO. Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 6 marzo. 1 vaca, 188'500 kilos, Fufona. 1 idem, 256, José Carreras (Llumenasas). 1 ternero, 277, se Torra del Rey Nova (Villa Carlos). 1 idem, 241, Antonio Palliser (Mercadal). 1 idem, 82'500, vergel de Pedro de Turelló. 2 idem, 85, idem. 3 carneros, 50'500, Fufona. 1 idem, 18'500, Bernardo de Biniperrell. 2 idem, 46, José Pons (Ferrerías). 1 idem, 18, ne Xenxa de Francisco. 2 idem, 36, Juan Mercadal (Aloyor). 1 idem, 35'500, Alfuri de Dalt (Ferrerías). 5 cerdos, 249. Día 7 idem. 1 ternero, 190 kilos, Casteina (Aloyor). 1 idem, 115'500, Antonio Palliser (Mercadal). 1 ternera, 122'500, estancia de José Villalonga. 5 cabras, 35, s'Espumer. 5 cerdos, 214.

### Aviso

Se desea comprar cochetones grandes y pequeños de lana, pagándolos a buen precio y se pasa a recogerlos a domicilio. Darán razón en la calle del Carmen, número 81.

### Doctor Muñoz Médico-Cirujano

Consulta de 2 a 4. PLAZA ARRAVALETA, 2

## MAHON

Esta noche a las nueve y media, celebrará la Sección de Literatura y Música del Ateneo Científico una velada musical bajo la dirección del Maestro Bellísimo y con el siguiente

### PROGRAMA

- Primera parte. Beethoven.—Obertura de la ópera «Coriolano», para dos pianos a ocho manos por la señora de Ballester, la señorita María Humbert y los señores Bellísimo y A. fonso. Boito.—«Nenia» de la ópera «Mefistofele» por la señora doña María Mercadal de Aguinaga. Gotschalk.—«Tarantela» para piano por la señorita María Luisa Mingorance. Rossini.—«Cavatina» de la ópera «El Barbero de Sevilla» por la señorita Concepción Merino. Segunda parte. Mozart.—Obertura de la ópera «El flauto mágico» para piano a cuatro manos por la señorita María Clapes y el señor Bellísimo. Wagner.—«Solo de tiple» (acto primero) de la ópera «Lohengrin» por la señorita Merino. Sibelius.—«Valse triste» para piano a cuatro manos por la señorita Angeles Rodrigo y don Luis Alfonso. Wagner.—«La muerte de Isolda» de la ópera «Tristano e Isolda» cantada por la señora de Aguinaga, con acompañamiento de dos pianos a ocho manos. Estos días han circulado noticias no muy tranquilizadoras respecto a la fabricación de calzado para Francia. Por de pronto ya hay algunos fabricantes que han disminuido sus trabajos, atribuyendo algunos la causa a la baja experimentada por los francos y otros a que desde Francia no se remiten los fondos necesarios para el pago de dicho calzado.

### BORDADOS

: BORDADOS : : BORDADOS

### Casa Buenaventura Bastián 23

A causa del mal tiempo reinante, anoche suspendió su salida para Palma el vapor correo «Isla de Menorca» habiendo emprendido viaje hoy a las once, para Mahón, que debía zarpas para A. cudia y Barcelona hoy a las

nueve ha suspendido su marcha hasta mañana a la hora de itinerario. El pasado viernes falleció en Barcelona la bondadosa señora doña Isabel Escrivá viuda de Pons. Enviarnos a su apenadísima familia la expresión de nuestro pésame hondamente sentido, elevando una plegaria al Señor por el reposo eterno de la finada. En la primera quincena de mayo próximo tendrán lugar en la Audiencia de Palma exámenes generales de Procuradores, arreglados a lo prevenido en el Reglamento de 18 de abril de 1912. Los aspirantes que deseen tomar parte en los mismos y reunir a las condiciones que exige el artículo 3.º y demás concordantes del citado Reglamento, deberán dirigir sus instancias al señor Presidente de la Audiencia, en los quince primeros días de abril acompañadas de los documentos que enumera el artículo 5.º del citado Reglamento. Igualmente se celebrarán en la exp. esada fecha de mayo y en la misma Audiencia exámenes para Secretarios y Secretarios suplentes de Juzgados Municipales. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro los primeros veinte días de abril.

### Corsés confeccionados

Y A MEDIDA FAJAS VENTRALES Plaza Constitución n.º 9; frente Santa María.—Mahón.

### TEATROS

Para mañana en función extraordinaria hará su reaparición en el Principal la celebrada y elegante cantonista Lola Durán. Para el jueves día de moda se proyectará el sensacional film en tres partes «La joya fatal». En la velada que hoy se celebrará en la Sociedad «Iberia» se representará por el cuadro de declamación la preciosa comedia dramática en dos actos de Ventura de la Vega «Bruno el tejedor». Solamente pueden asistir los socios y familias.

### AGRICULTORES

No abonéis vuestros campos más que con LOS GUANOS ORGANICOS DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE DON FRANCISCO ANDREU DE BARCELONA.

Las cualidades del mencionado guano orgánico y su riqueza en anhídrido fosfórico, potasa y nitrógeno, lo hacen ciertamente de resultados muy superiores a los abonos químicos mejorando notablemente el humus de la tierra una vez empleados, contratando a lo que sucede con aquellos que por regla general las empobrecen. Para pedidos y detalles dirigirse a la Agencia General de Negocios, Doctor Orfila, n.º 1. 66

## Ayuntamiento de Mahón

DON JUAN DE VIDAL Y OLIVAR, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que en el acto de la clasificación y declaración de mozos que tuvo lugar el día de ayer, alegando excepción legal para eximirse del servicio militar los mozos que a continuación se expresan: Número 3: Juan Coll Camps de Antonio y Juana. Idem 41: Gabriel Orfila Arbouza de Gabriel y Juana. Idem 86: Gumersindo Moll Carreras de Antonio y María. Idem 91: Miguel Thomas Riudavets de Miguel y Juana. Idem 93: Andrés Moll Turri de Andrés y Catalina. Idem 99: Bartolomé Olivar Carreras de Gabriel y Eulalia. Idem 102: Miguel Dalmedo Carreras de Juan y Catalina. Idem 110: Gabriel Anglada Anglada de Gabriel y Ana. Idem 111: Juan Andreu Garcia de Gaspar y Antonia. Idem 116: Cristóbal Cardona Mir de Juan y Esperanza. Idem 117: Gabriel Anglada Monjo de Cristobal y Cecilia.

Para la justificación de las excepciones alegadas se instruye el oportuno expediente, y se hace público para que dentro del plazo de cinco días puedan presentar con las mismas las reclamaciones que serán procedentes, todas aquellas personas a quienes la concesión de tales excepciones pudiera perjudicar. Mahón 8 de Marzo 1915.—El Alcalde, Juan de Vidal.

## Para vender

Una motocicleta en muy buen estado y condiciones. Informarán en esta imprenta. 3-6

## Agencia General de Negocios

JURÍDICO-ADMINISTRATIVO-COMERCIALES DOCTOR ORFILA, 1, MAHÓN

Para vender lo están las fincas siguientes: Casa plaza de la Arravaleta, 6. Casa calle del Rector, 3, 5 y 7. Para prestar en primera hipoteca hay disponibles las siguientes partidas: 5.000 pesetas al interés del 5 por ciento. 2.500 pesetas al idem del idem. 1.500 pesetas al idem del idem. 4.000 pesetas al idem del idem. 49

## DINERO!

Lo hay para colocar en primera hipoteca. Se desea para colocar en primera hipoteca. Informes: Sebastián Femenías Velory. 4. MIRANDA, 4. MAHÓN

## Paja blanca y algarrobos

CRISTOBAL TOMÁS, Muelle. 16

## Pedro Mir Llambías

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de Parí. PRIETO Y CAULES, 13

El joven no contestó; acababa de detenerse a la entrada del salón, petrificado por la rápida respiración, por el rayo luminoso que acababa de hacer luz en su espíritu, ante el precipicio de las dos hermanas.

Después, rápidamente, se adelantó a Tormenta, y le preguntó con voz anhelante y entrecortada por la emoción:

—Calle de Saint Honoré, número 270... este invierno... ¿erais vos, no es eso?

—¡Pero, señor!... exclamó Tormenta.

—¡Oh!—balbuceó Jorge en tono suplicante,—en nombre del cielo, señora, no os ofendáis por mis palabras, y contestadme... ¿erais vos, no es verdad... ¿erais vos?

—Pues bien, sí, era yo... pero, al menos... exclamó Jorge no escuchó el final de la frase interrogativa expresada por la joven.

Ya había caído a los pies de su prima asombrado, y murmuraba:

—¡Enrique! ¡Enrique! ¡no erais culpable! Me perdonaréis el haber dudado de vos un instante...

—¡Culpable!—exclamó Enrique.—¿hace algunos días que esta palabra me rodea por Dios, Jorge, por lo menos decidme de qué se me acusa, porque me voy a volver loco, viendo, y oyendo todo eso, de lo que nada sé.

—En un instante os lo diré todo, prima mía,—replicó el joven.—Pero, ahora, en interés vuestro, en el mío, y en el de otros también, dejadme solo con esta señora durante un momento, porque tengo que hablarla de cosas que no debéis oír.

—Os deo, primo mío; pero, tomad esto, os lo ruego; quizá me podéis explicar también su significado.

Y antes de salir dió a Jorge el billete anónimo que había recibido la víspera de su partida del castillo de Vanvert, y cuyo contenido ya conocemos.

Jorge leyó aquella carta infame, con un profundo sentimiento de disgusto y de horror, que se pintó en su rostro. En

seguida se volvió hacia Tormenta, y presentándole el billete anónimo preguntó:

—¿Conoceis esta letra, señora?

—No; contestó la loreta.

—Y era la verdad, porque Eugenio Lascars no le había escrito nunca.

—Habeis tenido la bondad de decirme,—continuó Jorge,—que sois vos la que iba todos los días durante este invierno al número 270 de la calle de Saint Honoré. Permittedme señora que os pregunte el nombre del hombre que os esperaba.

—¡Ah!—exclamó Tormenta impaciente,—¿es que me han hecho venir aquí para que sufra un interrogatorio... Concluyamos.

—Perdonad mi indiscreción; pero se trata de intereses sagrados...

—Que nada me importan,—objetó la loreta.

—Que os importan más de lo que os figurais, puesto que se han servido de vos para llevar a efecto una acción abominable.

—¡B. h! —En dos palabras he aquí lo que ha pasado... Jorge explicó rápidamente a Agustina, como con una destreza infernal habian aprovechado su parecido con Enrique para deshonorar a ésta.

Tormenta, en el fondo era una buena chica, y compadecida y con lágrimas en los ojos, exclamó:

—¡Pobre niña! ¡eso es horroroso!... Voy a contestar vuestras preguntas. ¡Ah! ¡se bebón de Augustol... —Augusto habeis dicho? —Sí; es como se llamaba mi antiguo amante. —¡No le veis ya? —Hace lo menos seis meses. —Pero ¿sabeis donde vive? —¡Ay! no. —¡A! ¡menos sabreis su nombre!



Debilidad, Crecimiento, Falta de apetito, Neurastenia,  
Empobrecimiento sanguíneo y Convalecencias  
se curan con el mejor y más rápido  
de los reconstituyentes cono-  
cidos, o sea el

# KOLHISTOL

El dolor de muelas  
cálmase instantáneamente empleando

# LAS GOTAS GEPE

Medicamento insustituible que ha obtenido un éxito  
inesperado y sorprendente durante el poco  
tiempo que se ha puesto a la venta

0.60 el tubo.

# Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre  
la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos  
se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana  
juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

# AGUA DE SOLARES

Preñadas con altas recompensas  
en todas las Exposiciones a que han  
concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposi-  
ción Hispano-Francesa de Zara-  
goza. 52

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Pídase en las comidas

[Proveedor de la Real Casa y de la

Compañía Internacional de los coches camas]

La mejor Agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías  
y Depósitos de Aguas mine-  
rales.

Concesionario exclusivo para Ca-  
taluña y Baleares, *Federico Muñoz*  
Rosellón, 222, bajos, Barcelona.

Depósito en Mahón, *Eduardo Ca-  
biró*, Cardona y Orfila, 111

# LA CASTELLANA

Casa de Huéspedes de José Madrigal.

Calle de San Bartolomé, 19.

Hospedaje desde 2 pesetas en adelante

Se alquilan habitaciones amuebladas y se sirven comidas a domicilio  
a precios económicos.

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales,  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,  
activan la digestión, y limpian el estómago y los  
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del  
sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una  
medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor  
de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos  
que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

## Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: URRACH & C<sup>a</sup>, BARCELONA.

## Elisir Estomacal

de  
Sanz de Carlos

Este elisir es un remedio que cura los  
dolorosos estómagos, incluso en la  
vejez, así como, hasta el punto de  
restaurar a la vida a enfermos irremi-  
diablemente perdidos, es el

Se vende en las principales farmacias  
del mundo y Barrano, 80, MADRID  
Se vende por correo (sola) a cualquier parte.



Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27  
Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanche  
& C<sup>a</sup> de New-York.  
Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigena-  
ción.  
El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absor-  
ba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las im-  
purezas de ésta el origen de muchas enfermedades.  
El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables cu-  
raciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.  
Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas  
por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato.  
El Oxydonor es el mas práctico y seguro por todos conceptos, siendo un so-  
lo disco suficiente de aplicación general.  
Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.  
Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas  
agradecidas al Oxydonor.  
En Barcelona no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha lo-  
grado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.  
Cuidado con las imitaciones.

**Decisión en favor del doctor Sanche**  
El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Cox  
pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de  
propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fue confirmado y corroborado por el  
Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones con-  
tra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche.

Para toda clase de informes:  
**Amenguál y C<sup>a</sup> S. en C.**  
Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

# CASQUINOLS

SEQUILLOS DE SERRANA  
Se venden en la calle de Prieto y Caules núm. 9.

**Especialidad**  
En grabado  
Dorado  
y Plateado  
Sobre alhajas y metales  
Darán razón calle Deyá, número 21.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 10, Mahón